

ACUERDO N° 528- DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISEIS días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) DESIGNAR Médica Forense Subrogante del Cuerpo Profesional Forense del Juzgado de Competencia Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, por ausencia del Dr. GUSTAVO ÁNGEL LAFOURCADE DURÁN (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 26/12/2018, a la Dra. **PATRICIA GALLARDO**, por mismo periodo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-